

CREDITO AGROPECUARIO

Ejemplo 1:

Santa Martha es un pequeño poblado en el Cusco, que cuenta con mas de 150 familias, de ellas la señora Vanesa, desea solicitar un crédito a la CMAC Cusco, para mejorar la producción de maíz de la próxima campaña, para ello, ha pensado comprar nuevas semillas y el monto total estimado que podría solicitar es de S/. 5,000 soles. Deseosa de adquirir el préstamo, pregunta cuanto seria la cuota, si desea solicitarlo para un periodo de 12 meses. Hallar también el flujo de pagos para este tipo de préstamos agropecuario.

Según el tarifario, tenemos que la tasa de interés Anual es de 58.27%, y la TEM es de 3.90%, veamos como se calcula.

Datos:

Monto del préstamo:	S/.5,000.00
Plazo	12 meses
Tasa efectiva anual	58.27%
Tasa efectiva mensual	3.90%
Tasa de interes morat6rio anual	108%
Seguro de desgravamen	0.040%
Seguro de multiriesgo	0.00%
ITF Impuesto a las Transacciones Financieras	0.05%
TEA	58.27%
TCEA ¹	59.00%

Soluci3n

1. Usando la formula para convertir una tasa anual en mensual tenemos:

$$TEM = \left[(1 + TEA/100)^{\frac{1}{12}} - 1 \right] \times 100$$

$$TEM = \left[(1 + 58.27/100)^{\frac{1}{12}} - 1 \right] \times 100 = 3.90\%$$

2. Calculando la tasa de inter6s del periodo:

$$FRK = \frac{(((1+i)^n) * i)}{((1+i)^n) - 1} = \frac{(((1+0.039)^{12}) * 0.039)}{((1+0.039)^{12}) - 1} = 0.105935$$

3. Calculando la cuota antes de ITF²:

¹ La tasa de costo efectivo es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y dem6s pagos que ser6n efectuados por el cliente con el monto que efectivamente ha recibido en pr6stamo. Para este c6lculo se incluir6n todas las cuotas por monto del principal e intereses, todos los cargos por comisiones, los gastos por servicios provistos por terceros o cualquier otro gasto en los que haya incurrido la empresa, que de acuerdo a lo pactado ser6n trasladados al cliente, incluidos los seguros, cuando corresponda; seg6n Reglamento de transparencia de informaci3n y disposiciones aplicables a la contrataci3n con usuarios del sistema financiero, que forma parte integrante de la Resoluci3n S.B.S N° 1765-2005

Cuota mensual antes de ITF = $M \times FRK = 5000 \times 0.105935 = 529.67$ soles

4.- Cálculo del capital amortizado

Amortización de Capital = Cuota sin ITF – Pago de Intereses

Para la primera Cuota: Amortización de Capital = $529.67 - 195.00 = 334.67$

5.- Cálculo del seguro de multiriesgo

Para la primera cuota:

Seguro Multiriesgo = $5,000 \times 0.00 = 0.00$ (No Aplica Ver tarifario)

6.- Cálculo del seguro de desgravamen

Para la primera cuota:

Seguro de desgravamen = $5,000 \times 0.00040 = 2.00$

7. Calculo del ITF

Para la primera cuota:

ITF = (Cuota sin ITF+ Seguro de Desgravamen + Seguro Multiriesgo) x 0.05%

ITF = $(529.67 + 2 + 0.00) \times 0.05\%$

ITF = $531.67 \times 0.05\% = 0.266$

8. Calculo de la Cuota Final

Para la primera cuota:

Cuota Final = Cuota antes ITF + ITF

Cuota Final = $531.67 + 0.266 = 531.94$

9.- Cálculo de la mora vencida en una cuota

Supongamos que nuestro cliente se retrasa en el pago de su cuota quinta en 15 días, la cuota a pagar aumentara, veamos como:

a. Datos:

Mora en días = 15

Cuota en mora = 5ta.

Saldo de Cuota en mora = 390.02

b. Hallamos el pago por mora tenemos:

$$Im = \left(\frac{Tm}{360} \right) * n * SKC$$

$$Im = \left(\frac{1.08}{360} \right) * 15 * 390.02 = 17.5508024$$

Cuota con Mora = 17.551

Comisión para cobranza morosa = 4

Pago de mora = 21.551 Adicionales al pago de la cuota.

10. Plan de Pagos

² Impuesto a las transacciones Financieras.

PLAN DE PAGOS

Cuota	Saldo de capital	Pago interés	Amort. Capital	Cuota sin ITF ni seguros	Desgravamen	Cuota sin ITF	ITF	Cuota Final
Desembolso	5,000.00							
1	5,000.00	195.00	334.67	529.67	2.00	531.67	0.266	531.94
2	4,665.33	181.95	347.73	529.67	1.87	531.54	0.266	531.81
3	4,317.60	168.39	361.29	529.67	1.73	531.40	0.266	531.67
4	3,956.31	154.30	375.38	529.67	1.58	531.26	0.266	531.52
5	3,580.93	139.66	390.02	529.67	1.43	531.11	0.266	531.37
6	3,190.92	124.45	405.23	529.67	1.28	530.95	0.265	531.22
7	2,785.69	108.64	421.03	529.67	1.11	530.79	0.265	531.05
8	2,364.65	92.22	437.45	529.67	0.95	530.62	0.265	530.89
9	1,927.20	75.16	454.51	529.67	0.77	530.45	0.265	530.71
10	1,472.69	57.43	472.24	529.67	0.59	530.26	0.265	530.53
11	1,000.45	39.02	490.66	529.67	0.40	530.07	0.265	530.34
12	509.79	19.88	509.79	529.67	0.20	529.88	0.265	530.14
	0.00		5,000.00					6,373.18

Toda transacción financiera esta sujeta al pago del Impuesto del 0.05% conforme al D.L N° 975

“La empresa tienen la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005”.

Las simulaciones efectuadas en los ejemplos presentan montos referenciales, la evaluación económica financiera dependerá de la información proporcionada al analista.

Si tiene cualquier consulta y requiere mayor información sobre nuestros productos y servicios, tasas de interés comisiones y gastos visite nuestras oficinas de atención o nuestra web: www.cmac-cusco.com.pe o comuníquese con nuestras Central de Atención al Usuario marcando el 0800-20002.

